

14/07/2014

Privado de libertad por robo con intimidación queda sujeto que sustrajo camioneta a sus ocupantes

Privado de libertad por el delito de robo con intimidación quedó el imputado Jorge Cruces, por la sustracción de una camioneta que le sustrajo a sus ocupantes mientras se encontraban estacionados en una calle de la comuna de Conchalí. Para robarles el vehículo, el imputado los amenazó con un arma blanca, aprovechando que estaban distraídos al interior del vehículo.

Según la investigación de la Fiscalía Centro Norte, tras sufrir el asalto las víctimas se acercaron hasta un furgón policial a

denunciar el hecho y junto a funcionarios de carabineros dieron una vuelta por el sector para intentar dar con el asaltante.

De acuerdo con la investigación del fiscal Ricardo Peña, mientras realizaban el recorrido, divisaron la camioneta en una pasaje y al acercarse a ella constataron que junto al vehículo estaba el imputado que poco antes los había asaltado. Junto a él se encontraba otro sujeto que fue formalizado por el delito de receptación. El autor del asalto fue detenido y formalizado por robo con intimidación, quedando en prisión preventiva.

